

Guayaquil, Marzo 5 del 2017

## INFORME DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**ARQUITECTOS DE NEGOCIOS Y SISTEMAS S.A. ARNEGSIS**

Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Cumpló en presentar la memoria de la actividad desarrollada y los resultados económicos del ejercicio 2016.

El resultado del ejercicio 2016 no fue satisfactorio. La compañía generó una pérdida de \$ 570.06.

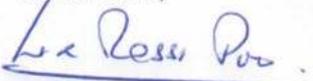
Como meta y objetivos propuestos para el 2016 es lograr introducirnos con empresas del sector industrial y comercial.

Arneysis ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta para lo que fue creada.

Durante el 2016 no hubo aspectos relevantes.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2016, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Econ. Lix Rossi Pozo

GERENTE GENERAL